



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003166-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a estudiantes matriculados en educación secundaria en centros donde se imparte infantil y primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003166, relativa a estudiantes matriculados en educación secundaria en centros donde se imparte infantil y primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803166, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre alumnos del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria matriculados en centros de Educación Infantil y Primaria en el curso escolar 2012/2013.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803166 se manifiesta que, de acuerdo con los datos provisionales disponibles a través de la aplicación informática ALGR, el número total de alumnos matriculados en centros de Educación Infantil y Primaria Castilla y León durante el presente curso escolar asciende a 281 alumnos para 1.º curso de Educación Secundaria Obligatoria y 240 para 2.º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Su distribución por provincias y municipios es la siguiente: En Ávila, un total de 69 alumnos en las localidades de Barraco y Madrigal de las Altas Torres; en León un total de 74 alumnos en las localidades de Toral de los Vados, Vega de Espinareda y Riaño; en Palencia un total de 24, en Osorno; en Salamanca un total de 51, en Barruecopardo y Matilla de los Caños del Río; en Segovia un total de 123, en Cantimpalos, Riaza, Turégano y Navas de Oro; en Soria un total de 26, en Berlanga de Duero; en Valladolid un total de 52, en Mayorga y Carpio; en Zamora un total de 102, en Santibáñez de Vidriales, Burganes de Valverde, Morales de Rey y Tábara.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero